

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

PROSPECCIÓN CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE UNA CANALIZACIÓN Y CUATRO DEPÓSITOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBUÑOL (GRANADA)

MARÍA JOSÉ RIVAS ANTEQUERA

Resumen: El trazado de la soterración de una canalización dio lugar a una prospección de un área situada al noroeste del término municipal de Albuñol, más concretamente en el cerro de la Ermita, desde el Cortijo de los Morenos hasta el paraje de Las Minas, los resultados de la intervención han sido negativos en el terreno arqueológico.

Abstract: The burial tracing of a canalization gave place to an archaeological prospection of an area located in the North-West of *Albuñol's* municipal term, more concretely in *Cerro de la Ermita*, from *Cortijo de los Morenos*, up to the place of *Las Minas*. The results of the intervention have been negative in the archaeological point of view.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la instalación a lo largo de 2500 m. de una canalización y cuatro depósitos con una superficie total de de 4000 m² para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes "Las Minas" en el término municipal del Albuñol se tuvo que realizar una prospección arqueológica.

Quisiéramos agradecer a las arqueólogas Dña. Reyes Ávila y Dña. Inmaculada Rodríguez el material prestado para la prospección.

LOCALIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA SUPERFICIE PROSPECTADA

MEDIO FÍSICO

Relieve y Geología

La cordillera Penibética –la alineación litoral de las Béticas– se divide en su parte central en una doble formación montañosa dispuesta paralelamente al litoral mediterráneo. Al borde de éste se alza una alineación montañosa constituida por las tierras granadinas de Lújar y la Contraviesa y la almeriense de Gádor. Tras esta primera barrera, se encuentra la Sierra Nevada y la sierra de los Filabres en Almería. En el corazón de este gran conjunto montañoso que cuenta con las altitudes mayores de la Península Ibérica, y respaldado por él, se encuentra la Alpujarra, es un gran sinclinal.

El gran sinclinal longitudinal, hundido en parte por un movimiento lento y continuo de descenso en lo que quizás no definitivamente terminado, aparece limitado al norte por la masa enorme del gran domo de Sierra Nevada.

Dentro de la Alpujarra hay varias divisiones subcomarcales, la zona en la cual se encuentra esta prospección arqueológica se enmarca dentro de la Alpujarra Baja o occidental, el medio físico de esta zona cuenta con unas características especiales como son la

Sierra de la Contraviesa y su carasol mediterráneo. Tiene 282 km². y 15.000 habitantes según el de censo de 1996.

De origen geológico más reciente que el resto de la Alpujarra, aunque acaso de mayor complejidad, las Sierras de Lújar y la Contraviesa están constituidas, respectivamente, por rocas calizas y micasquistos muy ásperas y secas, que incrementan con su peculiar comportamiento la aridez, mucho mayor que el resto de la región. La Alpujarra Baja recibe como máximo unos 600 litros de precipitaciones al año.

La Red hidrológica

La Alpujarra es una comarca natural de Andalucía que ocupa una amplia y alargada depresión tectónica, recorrida en sentidos contrarios por los ríos Guadalfeo y Andarax, y abierta en su parte central hasta el Mediterráneo mediante el río Grande de Adra. El río Guadalfeo es el colector principal de las aguas que descienden por la vertiente sur de Sierra Nevada y por el Valle de Lecrín. La cuenca del río Guadalfeo–zona 8 de la Confederación Hidrográfica del Sur– es la más importante dentro de la provincia de Granada que vierte sus aguas al Mediterráneo, con una caudal de 7,7 m³/seg. de media anual. (BOSQUE, J.; FERRER, A., 1999 pp. 77-80).

Las cuencas de los ríos Andarax y Grande también están alimentadas por cursos nacidos de Sierra Nevada constituyendo un nudo hidrográfico de gran potencialidad por recibir importantes precipitaciones, una parte considerable de ellas en forma de nieve, con el consiguiente poder regulador. La existencia de una orla de materiales carbonatados acuíferos, estrechamente relacionados con las aguas superficiales, incrementa su poder regulador del macizo. (AAVV., 2003, p.184)

El clima de la Contraviesa de Granada

La comarca de la Contraviesa y más concretamente el municipio de Albuñol se caracterizan por tener un clima mediterráneo puro con un matiz subtropical, como corresponde a su latitud y a su contacto con el mar mediterráneo. Con una climatología bastante suave durante todo el año, las precipitaciones se concentran en otoño.

Pero la dureza del clima y su matiz de aridez son compensados en la comarca granadina por el relieve y la hidrografía, haciendo posible una agricultura rica e intensiva que ha sido la base de la ocupación de la comarca, pues han permitido la extensión del regadío sobre las montañas del terciario que ocupan esta zona, nivelando la pobreza de las precipitaciones con los aportes de agua subterráneas de las sierras que la rodean.

El promedio anual de horas de sol supera las cifras de 3000 con un total de 138 días despejados al año y sólo 62 días de lluvia.

Dominan las temperaturas elevadas y la falta absoluta de heladas y nieves. (BOSQUE, J.; FERRER, A., 1999 pp. 77-80).

Vegetación

La formación vegetal más extendida por toda la provincia es la típicamente mediterránea constituida por asociaciones de especies esclerófilas y perennifolias, verdes todo el año gracias a sus pequeñas hojas duras y coriáceas, las más adecuadas para evitar la transpiración y poder resistir los largos periodos estivales de sequía e intensa evaporación.

Originalmente el paisaje vegetal estaba dominado por asociaciones arbóreas diversas pero con un claro predominio de los "quercetum" y en especial la encina (*Quercus rotundifolia*) y el alcornoque (*Quercus suber*).

El paisaje vegetal más cercano al litoral está constituido por una formación arbustiva termófila y xerofita caracterizada por la presencia de palmito en primer lugar (*Chamaerops humilis*), conjuntamente con él conviven la carrasca o chaparra (*Quercus rotundifolia*), la coscoja (*Quercus coccifera*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), la adelfa (*Nerium Olander*) y la retama (*Genista clavata*). A su lado, y en las zonas más afectadas por la sequía pero de mayor suavidad térmica, se encuentran plantas que señalan la cercanía africana, como el arto (*Maytenus senegalensis*, var. europea), el espinillo negro (*Rhamnus lycibides*) y la bolina (*Genista verbellota*), muy frecuente en la zona de la Contraviesa.

La Contraviesa es uno de los ejemplos de cómo la vegetación natural ha desaparecido para que las tierras se conviertan en campos de cultivo, tanto de secano como de regadío. La vegetación propia del clima mediterráneo como comentamos anteriormente es el matorral, con árboles como el pino, la encina, mirto, laurel y olivo ha desaparecido, la intensa ocupación humana de esta comarca sobre todo en la zona costera ha conducido a la agricultura a instalarse en todos los terrenos que son propicios para esta actividad, se ha producido un brutal cambio paisajístico como consecuencia de la agricultura intensiva. El alcornoque presenta algunas masas compactas en la Contraviesa, concretamente en la Haza del Lino (cerca del municipio de Albuñol), sobre la lastra silíceo de la Solana de la Contraviesa, entre los 800 m. y los 1300 m., existen un importante alcornocal, el de mayor altitud de España y la de Europa y unos de los más meridionales de Europa.

Los pequeños llanos que aparecen en el perímetro de las ramblas fueron aptos desde época musulmana para el regadío y zona de huertas. Por lo escarpado del resto del terreno agrícola los cultivos que allí se solían dar eran viñas, pero la plaga de filoxera que arrasó toda la Península Ibérica en el S. XIX también llegó hasta estos parajes, donde el cultivo arrasado por la plaga se cambió por cultivos de almendros y higueras, en la actualidad este es el paisaje que se puede observar en el municipio. El avance de la agricultura intensiva desde Almería ha hecho cambiar el paisaje sobre todo en las zonas más cercanas al litoral y son muchos los invernaderos que se han construido para el cultivo extratemprano de hortalizas. Aunque la ocupación humana de los bordes haya sido en líneas generales más intensa que en la montaña, los efectos sobre su vegetación natural han sido muy similares. Todos los relieves que bordean los llanos de la montaña se han ido roturando con el paso del tiempo. La vegetación natural normalmente se

reduce a matorrales leñosos con una distribución poco densa, entre los que puede aparecer esparto.

TRAZADO DE LA CANALIZACIÓN

La situación topográfica de Albuñol es la de un anfiteatro escalonado, con la mirada puesta en el mar. El núcleo urbano está constituido sobre la confluencia de sus dos famosas ramblas: la de Ahijón y la de Aldayar, las cuales, al juntarse forman un ángulo casi recto y constituyen la Rambla de Albuñol (ALARCÓN, 1982, p. 262).

Albuñol, es una población marítima, aunque el núcleo principal de población está a 5 Km. de la línea de playa, con el fin de estar a salvo de las invasiones que venían desde el mar.

El terreno del término municipal es bastante accidentado, se tratan de montañas secundarias de consistencia caliza con los componentes de cal fibrosa, espato calizo, arena calcárea y cuarzo calcáreo, el núcleo urbano está rodeado de elevaciones, de las cuales destacan el Cerro del Gato, Los Gálvez y el Cerro de la Ermita.

Hay dos gargantas naturales que rodean al núcleo de población llamadas desde siempre como Las Angosturas del Ahijón, situada el O, se halla entre los Cerros de Albares por oriente y del Madroño por Occidente y la de Aldayar al E. del pueblo la estrecha el Cerro de los Montes y el de Martín Antón. Hay canteras de cal de buena calidad, unas extremadamente blancas y otras pardas oscuras, y en las Angosturas de Ahijón y Aldayar se ven aflorar de la tierra mármoles y esquistos.

La zona donde se prospectó está situada al noroeste del término municipal de Albuñol, más concretamente en el cerro de la Ermita, será desde el Cortijo de los Morenos hasta el paraje de Las Minas. Para agilizar el trabajo se dividió el trazado en dos tramos (ver figura 1):

- **Tramo 1**, desde el paraje del Cortijo de los Morenos hasta la bifurcación del camino que va hacia la Ermita.
- **Tramo 2**, desde la bifurcación del camino que va hacia la Ermita hasta el paraje de las Minas.

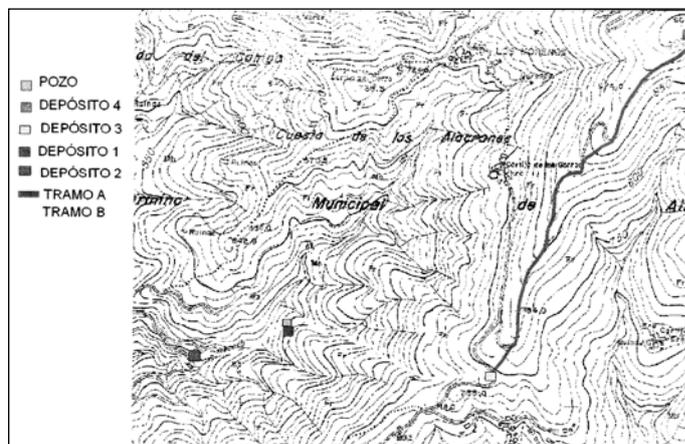


Figura 1. Mapa de ubicación con el itinerario de trabajo de campo, tramos de la canalización, depósitos y pozo.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

El potencial arqueológico reciente en el término municipal de Albuñol es bastante escaso a causa del desánimo de las instituciones y los propios ciudadanos de los núcleos urbanos que componen las poblaciones de este municipio, pero no siempre se dio esta situación, el capítulo más importante en la historia y arqueología de Albuñol fue narrado por don Manuel de Góngora en su libro *"Antigüedades prehistóricas de Andalucía"*, en el se relata de forma sistemática y rocambolosa el descubrimiento que se dio en la Cueva de los Murciélagos en 1831. Juan Martín logró penetrar en una cueva, ésta formaba parte un recinto semicircular y el suelo cubierto con una espesa capa de guano acumulada allí por los murciélagos durante muchos siglos, aprovechando este abono para sus tierras, la cueva quedó liberada de espacio y usó el lugar para guardar ganado. Fue en esta cueva al encontrar causalmente restos de mineral valioso que se hicieran unos sondeos mineros con la intención de encontrar oro o plata, en consecuencia fueron los mineros los que tuvieron el privilegio de encontrar el valioso hallazgo: en la galería más cercana al exterior localizaron tres esqueletos, unos de ellos ceñía una diadema de oro y otra de las galerías más profundas el famoso enterramiento de doce cadáveres colocados en semicírculo alrededor de un esqueleto de mujer, vestido con túnica de piel con collares y pulseras de esparto. Estos fueron algunos de los hallazgos de esta famosas cuevas, en la que se encontraron más restos humanos acompañados de tejidos de esparto hechos con primorosas técnicas, cuchillos, herramientas para el campo, collares, pulseras y restos cerámicos, estos últimos, son ejemplos claros de la cultura Neolítica que se desarrollaba en todo el arco mediterráneo.

El periodo romano ha sido siempre el gran vacío histórico de esta zona, al no haber ningún resto arqueológico, y por supuesto, ninguna referencia en las fuentes clásicas sobre este territorio. Pero en estos días, con motivo de la consulta a vecinos mayores del municipio acerca de la existencia de cortijos antiguos desaparecidos y la aparición o no de cerámicas u otros objetos en los campos, hemos tenido ocasión de ver dos piezas romanas de gran interés, por un lado un mortero de grandes dimensiones hecho en mármol, y por otro, una lucerna paleocristiana, aparecidas en el mismo Albuñol. Así pues, queda claro que todavía hoy se podría investigar sobre esta época.

La documentación sobre Albuñol en las fuentes escritas aparecen por primera en época de medieval y morisca, los propios topónimos de Albuñol y La Rábita vienen de época medieval y los restos más antiguos que aún quedan en pie son de esta época como es el caso de la Alcazaba y la torres de vigilancia que hay en La Rábita, el material en superficie que aparece en la proximidades de la Alcazaba señala una ocupación desde época almorávide hasta la nazarí (MALPICA CUELLO, A., 1986, pp. 355-356). En el periodo medieval toda la zona que ocupa hoy el término municipal de Albuñol se denominó Gran Zehel y donde el núcleo de población principal sería La Rábita. Después de la conquista todo esta zona se despobló hasta el 1796 cuando los pobladores obtuvieron Permiso Real para roturar aquellas tierras de labor en que su mayoría de encinas, fue en este momento cuando surgieron muchos de los cortijos que en la actualidad pintan de blanco las montañas albuñolenses, es el caso del cortijo de los Morenos, su nombre hace referencia a sus pobladores, cerca de este punto es desde empezaremos la prospección.

A partir de del siglo S. XVI el término municipal de Albuñol ha tenido claros y oscuros, siendo lo época de más bonanza el S. XIX cuando el municipio de Albuñol fue cabeza de partido judicial de toda la comarca de la Contraviesa.

Desde la época del Neolítico hasta nuestro días la fuente de riqueza de los habitantes de esta zona ha sido la agricultura por gozar este lugar de un clima muy benigno, ya que los inviernos y los veranos son bastante suaves, esta coyuntura ha hecho que actualmente esta localización se vea afectada por los avances en el sector agrícola y mucha de las tierras que eran de producciones en secano (almendros y vid) se quieran convertir en superficies de regadío bajo plástico, derivado de esta situación se da la necesidad de esta prospección.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El objetivo fundamental de la prospección arqueológica superficial era la localización y registro del posible patrimonio arqueológico y etnológico existente a lo largo del trazado de la canalización y la propuesta de medidas con el fin de eliminar o reducir los efectos de la nueva obra sobre éste mediante la realización de investigaciones arqueológicas.

METODOLOGÍA

La prospección arqueológica superficial ha contado con varias fases de trabajo que pasamos a describir:

- **Fase de estudio previo.** Se llevó a cabo una recopilación y análisis de toda la información histórica, arqueológica y cartográfica de la zona (Mapa Militar de España 1:50.000 Hoja 1009; Mapa del Cuaternario de España 1:1.000.000; Mapa Geológico de España 1:50.000 Hoja 991; Mapa de las Series de Vegetación de España 1:400.000 Hoja 27; Mapa Geológico de la Península Ibérica 1:1.000.000; Mapa de los suelos de España 1:1.000.000), así como de la toponimia.
- **Trabajo de Campo .** Se ha realizado una prospección superficial intensiva a lo largo de los casi 3 Km. del trazado de la canalización y de 4000 m² donde se van a colocar los depósitos de agua que posteriormente la repartirán, en una anchura inferior a 5 m. Si hubiesen sido identificado algún yacimiento se habría localizado sobre el plano y descritos en su ficha correspondiente, donde se incluyen, entre otras cuestiones, las coordenadas y la altura con respecto al nivel del mar. La documentación se ha completado con el material fotográfico.
- **Análisis y tratamiento de la información.** Se elabora un Informe de Evaluación de Impacto Arqueológico donde se valora cada yacimiento y se proponen medidas correctoras del impacto previsto en la obra con el fin de eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La prospección arqueológica superficial ha permitido observar que la zona afectada por la canalización y por las superficies donde construirán los depósitos para el almacenamiento de agua no afectará a ningún yacimiento arqueológico ni a su entorno. Describiremos los

resultados de los trabajos de campo para observar que el terreno que acogerá las obras está fuera de todo impacto arqueológico. La prospección se llevó a cabo desde el punto más elevado donde se iniciarán las obras al más bajo donde se construirá el depósito 2.

• Tramo A, desde el paraje del Cortijo de los Morenos hasta la bifurcación del camino que va hacia la Ermita:

Esta zona cuenta con 1500 m. del trazado de la canalización subterránea y 2000 m² de zonas de depósitos. La obra de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes “Las Minas” comienza cerca del límite con el término municipal de Murtas y el núcleo de población más cercano que tiene es el Cortijo de los Morenos. Empezamos la prospección en el terreno donde se construirá el depósito 4, es un solar de 1000 m², se trata de una finca roturada por tractor con brazo rígido con aperos con una anchura entre ellos de 20 cm., la tierra se queda aterronada durante todo el invierno, todo el terreno está sembrado de almendros desde hace varias décadas. En la zona donde se va a construir no se ha localizado ninguna estructura emergente, ni restos de cerámica, incluso hay zonas donde el terreno natural aflora. Las coordenadas que tiene la finca donde se construirá el depósito son: altura sobre el nivel del mar: 908 m., X: 30 s. 0485.397 e Y: 047474.

Desde el depósito 4 saldría la canalización que discurre en parte del recorrido por la pista de tierra que comunica las fincas y las cortijadas por estas zonas y también cruza varias haciendas para que el recorrido de la canalización sea en línea recta, evitando así las curvas que se dan en la pista de tierras. Las fincas que cruza la canalización son de la misma característica que la descrita en el depósito 4 (roturada por tractor con brazo rígido y aperos con una anchura entre ellos de 20 cm.), la tierra se queda aterronada durante todo el invierno. Parte de la pista de tierra está recortada sobre el terreno natural con lo cual la zanja para la canalización se realizará en terreno natural.

Con la prospección de la finca de 1000 m² donde se construirá el depósito 3 se terminó el tramo A, en esta zona los resultados fueron idénticos a la superficie que ya se llevaba prospectada, zona de cultivo de almendros. Una curiosidad de la zona es que se han identificados un vegetal propio de los terrenos ricos en hierro, se trata de la planta conocida en el argot popular como “agrillo”. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 781 m., X: 30s 0484816 e Y: 40 73708.

• Tramo 2, desde la bifurcación del camino que va hacia la Ermita hasta el paraje de las Minas.

Desde el depósito 3 hasta el lugar donde se ubica la boca del pozo la canalización se hará por una colina con bastante inclinación, se trata de unos dos kilómetros, los resultados arqueológicos en esta zona son paralelos a los anteriores, terreno cultivado de almendros y sin ninguna estructura ni material antiguo, hay muchas zonas de este itinerario que se encuentran sin cultivar por lo escarpado del terreno, donde se ubica un gran barranco.

La zona de ubicación del pozo fue aterrazada hace varios años con el propósito de dar cabida a las maquinarias necesarias para la construcción de la boca del pozo, esto nos permite ver que en varios de los perfiles afloran las rocas calizas típicas de esta zona, en este lugar también se va a estacionar un depósito con una superficie de 750 m² y una caseta prefabricada que albergará todo el engranaje del pozo y el depósito, los trabajos de prospección han dado como resultado un terreno sin ninguna afectación arqueológica. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 526 m., X: 30s 0484187 e Y: 40 7336.

A esta altura solo queda un último ramal de canalización y un depósito, la soterración de la tubería en este tramo se hará por un barranco (cañada) de 1 Km. que hay entre dos montañas, con lo cual el terreno no está cultivado y es bastante escarpado pero no profundo, la vegetación que se puede ver es la propia de las zonas húmedas, zarzales, cañaverales y bastantes arbustos. Al acabar este tramo se construirá el depósito 2 con una superficie de 1125 m², la finca es de la misma singularidad que las anteriores, tierras de cultivo plantadas de almendros y sin ningún referente de yacimiento arqueológico. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 396 m., X: 30s 0484047 e Y: 40 7216.

CONCLUSIONES

El resultado de esta intervención ha sido negativo en el ámbito arqueológico, durante todo el recorrido de la canalización y las superficies de los depósitos no han aparecido restos muebles e inmuebles que nos pudiera hablar de restos de un yacimiento arqueológico con lo cual no habrá que aplicar medidas correctoras en el terreno del patrimonio ya que no afectan ninguna área arqueológica, es más, los lugares que se verán afectados por las obras están lejos de cortijos o aldeas, con lo cual tampoco se verá perturbado el patrimonio cultural de la zona. Como se ha podido comprobar anteriormente todo el terreno de ejecución de la obra es zona de cultivo de almendros, en algunas ocasiones con grandes desniveles e incluso barrancos, zonas éstas de escorrentías en época de lluvia con nula ocupación a lo largo de los años.

La Cueva de los Murciélagos queda fuera del ámbito de construcción de la canalización y los depósitos, a una distancia aproximada de más de 3 Km., con lo cual tampoco se tienen que hacer medidas correctoras de tipo arqueológico en el proyecto de la obra “de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de regantes “Las Minas” en el término municipal del Albuñol (Granada)” porque no se verá ningún yacimiento afectado por las obras de captación y depósitos.

Hemos de aclarar que la prospección arqueológica superficial sólo se ha realizado sobre el terreno que se verá afectado por el proyecto de las obras de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes “Las Minas” en el término municipal de Albuñol (Granada) redactado por el ingeniero técnico agrícola D. Francisco Folk Madrid en 2000, con lo cual para la presentación de futuros proyectos de ramales de la canalización principal se tendrán que hacer prospecciones superficiales sobre las zonas afectadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AUTORES VARIOS, *Geografía de Andalucía*, Barcelona, Ariel, 2003.
- ALARCÓN Pedro Antonio de, *La Alpujarra*, Madrid, Editoriales Andaluzas Unidas S.A., 1983.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- CASTILLO MARTÍN, Antonio, *Manantiales*, Granada, Diputación de Granada, 2002.
- FONTANA GONZÁLEZ, Josefa, *Agua y territorio. Recursos y conflictos de usos en Andalucía y en la costa de Granada*, Granada, Diputación de Granada, 2002.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos*, Madrid, 1968.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomos II-IX, Madrid, 1847.
- MALPICA CUELLO, Antonio, “Castillos y sistemas defensivos en las tã`a/s alpujarreñas de Salí y Suhayl: un análisis histórico y arqueológico” en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo III, (1986), pp.-357-380, Huesca.
- MANZANO CAMARENA, Paquita y VARGAS LORENTE, Pedro, *La ciudad de Albuñol*, Ayuntamiento de Albuñol, Granada, 1986.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *La Alpujarra. Historia, Arqueología y Paisaje, Granada*, Diputación de Granada, 1992.
- VARGAS LORENTE, Pedro, *Distrito de Albuñol. Siglo XIX*, Granada, Diputación de Granada y Ayuntamiento de Albuñol, 1995.